



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-52-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RENOVACIÓN DE LICENCIA SAP CON SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del día 03 de agosto de 2023, derivado de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2 y que provoca la enfermedad COVID-19 y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación **TU 03/2020**, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante **CRITERIO TU 03/2020**, participan a través de video conferencia, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **La Ley** y 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante **Rley**, así como del numeral **III.4.2. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.**

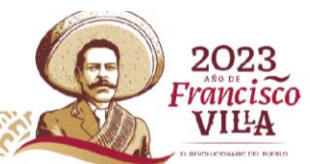
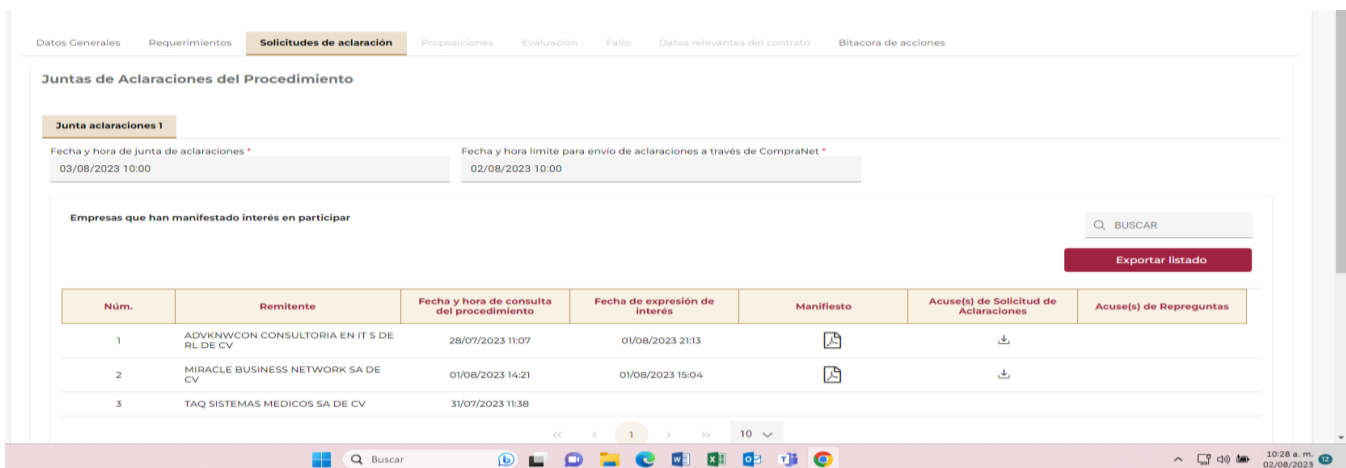
El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta, y a través de video conferencia dio la bienvenida a todos los participantes.

Quien preside el acto, fue asistido a través video conferencia, por los representantes del área Técnica y Requirente de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido se señala que se recibieron en tiempo y forma de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley** y 46 del **Rley**, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
1	MIRACLE BUSINESS NETWORK, S.A. DE C.V.	Electrónica	3	Si
2	ADVKNWCON CONSULTORIA EN IT, S. DE R.L. DE C.V.	Electrónica	4	Si

Se adjunta pantalla del sistema CompraNet:





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-52-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RENOVACIÓN DE LICENCIA SAP CON SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO.

Con fundamento en el artículo 33 de **La Ley**, la Convocante realiza la siguiente precisión:

Precisión Técnica No. 1

1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE, a) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, a.3) Dominio de herramientas relacionadas con la materia del servicio solicitado, a.3.13 El licitante deberá acreditar la experiencia como Desarrollador ABAP con experiencia en SAP JAVA, del numeral VI.1.1. PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA de la TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES de la Convocatoria.

Para obtener el Puntaje 0.11

Dice:

La puntuación asignada será para el licitante que acredite la Certificación en Desarrollo ABAP, ABAP JAVA y JAVA.

Debe decir:

La puntuación asignada será para el licitante que acredite la Certificación en ABAP acompañado con certificado en JAVA

Para obtener el Puntaje 0.00

Dice:

La puntuación asignada será para el licitante que no acredite el Certificación ABAP, ABAP JAVA y JAVA.

Debe decir:

La puntuación asignada será para el licitante que no acredite la Certificación en ABAP acompañado con certificado en JAVA

A continuación, se da respuesta a las preguntas efectuadas por los licitantes, las cuales fueron integradas en el **Anexo 1**, que se denomina **“Plantilla de carga masiva de aclaraciones”**.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del **RLey**, se envían por CompraNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** a partir de su publicación en el sistema CompraNet, el cual inicia a las **10:20 horas** y termina a las **16:20 horas**, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas que consideren necesarias sobre las respuestas dadas por la Convocante, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas, la convocante informará a través del sistema CompraNet a los licitantes el plazo máximo en que enviarán las contestaciones.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de la Licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la página electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 del **RLey** y de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

En este acto se les pregunto a los asistentes vía video conferencia, si deseaban manifestar alguna observación o comentario a lo que respondieron no tener ninguno.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-52-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RENOVACIÓN DE LICENCIA SAP CON SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO.

Asimismo, se comunica a los licitantes que de acuerdo con el **CRITERIO TU 03/2020** la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de video conferencia, quienes emitieron su conformidad a la misma. La presente acta se firmará una vez que se reanuden totalmente las actividades presenciales, por lo que, la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:10 horas**, del día **03 de agosto del 2023**. La presente acta consta de **3 páginas** y **2 páginas de Anexo**.

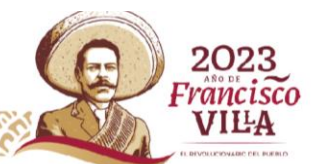
POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla	Subdirector de Adquisiciones.	Presente por video conferencia.
Ing. Eliseo Vivas Aguilar	Subdirector General de Tecnologías de la Información y Comunicación y Representante del Área Técnica y Requirente	Presente por video conferencia.
Ing. Oscar Rocha Orozco	Director de Tecnologías de la Información y Representante del Área Técnica y Requirente	Presente por video conferencia.
Lic. Celia Najera Alarcón	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Representante del Área Jurídica.	Presente por video conferencia.
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefa de Departamento de Licitaciones Públicas e ITP.	Presente por video conferencia.
Lic. Nancy Molina Rivera	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad.	Presente por video conferencia.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Flor del Rocío Bautista Ramírez, Subdirectora de Auditoría Interna y Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente por video conferencia.

----- **FIN DEL ACTA** -----





TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL
CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NO. LA-14-P7R-014P7R001-N-52-2023, PARA LA CONTRATACIÓN PLURIANUAL ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE RENOVACIÓN DE LICENCIA SAP CON SOPORTE TÉCNICO Y MEJORAMIENTO EVOLUTIVO.

ANEXO 1

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

Completar únicamente la columna F					
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/?)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
365472	MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO II TAREAS RUTINARIAS, SU	ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO II TAREAS RUTINARIAS, SUB XII, XIII Y XIV: SE PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EL CORRECTO DIMENSIONAMIENTO DEL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN	DE ACUERDO AL ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO II TAREAS RUTINARIAS Y SUBINDICES XII Y XIII. A) "EL PROVEEDOR" DEBERA DE REALIZAR UN ANALISIS (SCOUTING) DE LA PLATAFORMA CON LA QUE EL INSTITUTO ESTA OPERANDO. EL INSTITUTO BRINDARA AL LICITANTE ADJUDICADO, LA INFORMACION Y FACILIDADES PARA LLEVAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS SOLICITADAS. REFERENTE AL INCISO XIV, EL INSTITUTO BRINDARA LA INFORMACION DE LAS VULNERABILIDADES ENCONTRADAS PARA SU REMEDIACION AL LICITANTE ADJUDICADO.
365488	MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO II TAREAS RUTINARIAS, SU	ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO II TAREAS RUTINARIAS, SUB XII, XIII Y XIV: FAVOR DE ACLARAR SI EL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN SAP DEBERÁ DE SER SEPARADO YA QUE NO VEMOS UNA PARTIDA ESPECIFICA REFERENTE A ESTA ACTIVIDAD	EL LICITANTE DEBERA CONSIDERARLO DENTRO DEL ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO II TAREAS RUTINARIAS COMO ES SOLICITADO
365493	MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO IV	ANEXO 12, SUBINDICE VII DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO, PUNTO IV TRASACCIONES/PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE LOS MÓDULOS SAP: PARA REALIZAR LAS GUÍAS OPERATIVAS DE TRANSACCIÓN SE DEBERÁ DE UTILIZAR ALGUNA METODOLOGÍA COMO BPMN 2.0. ASÍ MISMO SOLICITAMOS INFORMACIÓN SI LA CONVOCANTE CUENTA CON ALGUNA HERRAMIENTA PARA ESTE FIN, TAL COMO SAP ENABLE NOW U OTRA.	EL LICITANTE ADJUDICADO PODRA UTILIZAR BPMN 2.0 O CUALQUIER OTRA METODOLOGIA EN COMUN ACUERDO CON EL INSTITUTO. EL INSTITUTO NO CUENTA CON ALGUNA HERRAMIENTA PARA ESTE FIN.
366015	ADVKNWCON CONSULTORIA EN IT S DE RL DE CV	TÉCNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES	EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, 1A.3.6 EL CONSULTOR DE GASTOS DE VIAJE PODRÁ PARTICIPAR CON UN CURSO O CERTIFICACIÓN SAP FI-CO	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA OTROS LICITANTES
366016	ADVKNWCON CONSULTORIA EN IT S DE RL DE CV	TÉCNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES	EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, 1A.3.13 SE DEBERÁ ENTENDER QUE EL CONSULTOR PODRÁ ACREDITAR CON CURSO O CERTIFICACIÓN ABAP	SE RESPONDE CON LA PRECISION NO.1
366017	ADVKNWCON CONSULTORIA EN IT S DE RL DE CV	TÉCNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES	EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, 4A SE SOLICITAN CARTAS DE ACEPTACIÓN O CIERRE DE PROYECTO, LA PREGUNTA ES: UNA DE LAS CARTAS DEBE DE SER REFERENTE AL CONTRATO ANEXADO EN EL PUNTO 2.B LIGADO AL SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DE VERSIÓN DE SAP S4HANA A UNA VERSIÓN POSTERIOR?	LOS LICITANTES PODRAN CONSIDERAR LOS CONTRATOS, EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE; SIEMPRE Y CUANDO ESTEN CONCLUIDOS A LA FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRESENTANDO Y ACOMPAÑANDO COMO MINIMO UNA CARTA DE SATISFACCION, DOCUMENTO DE CIERRE SATISFACTORIO DE PROYECTO, LIBERACION DE FIANZA, O CANCELACION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS CONCLUIDOS, SIN SER LIMITANTE PARA OTROS LICITANTES.
366043	ADVKNWCON CONSULTORIA EN IT S DE RL DE CV	TÉCNICO	TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES	EN LA TABLA DE PUNTOS Y PORCENTAJES, 1A.2.7 EL CONSULTOR DE TRM PODRÁ ACREDITAR ESTUDIOS CON CEDULA DE LICENCIATURA DE CONTADOR PUBLICO, LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN O AFIN?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITANTE PARA OTROS LICITANTES